

Información comunicada por los Estados miembros acerca de las ayudas estatales concedidas de conformidad con el Reglamento (UE) n° 651/2014 de la Comisión, de 17 de junio de 2014, por el que se declaran determinadas categorías de ayudas compatibles con el mercado interior en aplicación de los artículos 107 y 108 del Tratado (Texto pertinente a efectos del EEE)

Número de la ayuda	SA.61437 (2021/X)
Estado Miembro	España
Número de referencia del Estado miembro	España
Nombre de la región (NUTS)	ESPANA -
Autoridad que concede las ayudas	Secretaría de Estado de Energía Paseo de la Castellana 160, Madrid 28071 https://energia.gob.es/es-es/Paginas/index.aspx
Denominación de la medida de ayuda	ENER - Ayudas a la prevención de riesgos y seguridad minera.
Base jurídica nacional (Referencia a la publicación oficial nacional correspondiente)	Orden TED/1079/2020, de 11 de noviembre («Boletín Oficial del Estado» núm. 305, de 20 de noviembre de 2020), por la que se establecen las bases reguladoras para la concesión de ayudas a la prevención de riesgos y seguridad minera en el ámbito de una minería autóctona y sostenible Resolución de 29 de diciembre de 2020 de la Secretaría de Estado de Energía por la que se aprueba la convocatoria para la concesión de ayudas en 2021 a la prevención de riesgos y seguridad minera en el ámbito de una minería autóctona y sostenible
Tipo de medida	Régimen
Modificación de una medida de ayuda existente	
Duración	01.01.2021 - 31.12.2021
Sector(es) económico(s) afectado(s)	Extracción de minerales metálicos Otras industrias extractivas Actividades de apoyo a las industrias extractivas
Tipo de beneficiario	-
Importe global anual del presupuesto planificado con arreglo al régimen	EUR 1.7 (en millones)
Para garantías	-
Instrumento de ayuda (artículo 5)	Subvención/bonificación de intereses
Referencia a la decisión de la Comisión	-
En caso de cofinanciación con fondos comunitarios	

Objetivos	Intensidad máxima de ayuda en % o importe máximo de ayuda en moneda nacional	Primas PYME en%
-----------	--	-----------------

Ayudas a la inversión en favor de las PYME (art. 17)	20 %	
--	------	--

Enlace web con el texto completo de la medida de ayuda
[https://www.boe.es/diario_boe/txt.php?id=BOE-A-2020-14629 //](https://www.boe.es/diario_boe/txt.php?id=BOE-A-2020-14629)
[https://www.boe.es/diario_boe/txt.php?id=BOE-B-2021-506 //](https://www.boe.es/diario_boe/txt.php?id=BOE-B-2021-506)
<https://www.infosubvenciones.es/bdnstrans/GE/es/convocatoria/542792>